

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. . . Prs. 2
un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. 5-50
Ultramar, 6 meses. 26
Extranjero, 6 meses. 19
Números sueltos, DOS cuartos.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL

36.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 81.044,576'50

Sub-directores en Santander: para incendios y vida,
Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo
de Porrúa y Compañía.

Ecos políticos

El ministro de la Gobernacion cerró el casino democrático popular de Madrid, porque los estatutos de dicha sociedad no estaban autorizados. La junta directiva, apresurándose a cumplir con este requisito de la ley, ha mandado los estatutos al ministro de la Gobernacion.

Parece lo natural que este alto funcionario del gobierno diera su aprobacion á los referidos estatutos como es de su competencia innegable, pero esto seria lo lógico y lo procedente, y no son estas las cualidades que más distinguen á los fusionistas.

El ministro de la Gobernacion ha remitido dicho documento á informe del Consejo de Estado, del mismo modo que se lo pudiera haber remitido al cura de la parroquia.

Tendria que ver á los demócratas les fuese negada la autorizacion de tener un casino, cuando no se les ha negado á los neos y á otras fracciones políticas.

D. Venancio Gonzalez se va haciendo ya célebre con sus excentricidades.

Leemos en *El Voto Nacional*:

«Anoche, á última hora, se dijo en círculos autorizados algo que sentiríamos se confirmase, relativamente á las negociaciones pendientes entre los gobiernos de Francia y España, acerca de los tristes sucesos de Saida.

Parece, según estos rumores, que nuestro embajador en París, señor duque de Fernán-Núñez, piensa regresar á España con licencia ilimitada.

De propósito hemos evitado estos días ocuparnos de asunto tan delicado, confiando en el patriotismo del gobierno. Hoy la misma prudente reserva y confianza, nos aconseja no decir todo lo que sabemos.»

Mucho sentiríamos que las negociaciones diplomáticas entre los gobiernos de Francia y España tomaran un rumbo distinto al que han venido siguiendo hasta ahora.

Nosotros que siempre hemos creído y seguimos creyendo todavía que el gobierno francés obrará en esta cuestion en sentido favorable á nuestras reclamaciones, dispuestos estamos, si no es así, por desgracia, á no ceder á nadie en energía, dentro de la modesta esfera de nuestra actividad.

Hablando del acto de la clausura del círculo popular democrático, dice *El Cronista* textualmente, que no hay ley alguna vigente que autorice al gobierno para hacer lo que ha hecho.

Esta negacion no puede ser más autorizada, porque los conservadores son los que han hecho las leyes vigentes.

Sólo le faltaba á D. Venancio que un periódico conservador le dijera que las quejas de la democracia son justas.

¡Bien por D. Venancio!

Se ha iniciado en las columnas de *El Fenix* por unos cuantos católicos, apostólicos catalanes, una peregrinacion á Roma con objeto de consolar á Leon XIII en la hondísima pena que habrá producido en su ánimo, la irreverente conducta de los rampios demagogos que infirieron sacrílegos agravios á las cenizas de su antecesor.

Entre otras cosas, expresan así su pensamiento los iniciadores:

«Dese la señal por los únicos que pueden darla, y el labrador dejará el arado, y el comerciante dejará su comercio, y el abogado suspenderá sus pleitos, y el propietario se olvidará de sus fincas, para ir á recibir en Roma la bendicion del representante de Jesucristo en la tierra.»

Y mientras tanto el campo se quedará sin labrar y el comercio se verá abandonado en sus negocios y los clientes experimentarán grandes perjuicios y las fincas dejarán de ser administradas.

Si al menos las bendiciones que trajeran de Roma los expedicionarios fueran cotizables...! Pero ¡qué! No dan en la plaza ni por cien

bendiciones, un cuarteron de tocino!

Varios periódicos han anunciado estos días que se habian separado algunos redactores de la redaccion de *La Vanguardia*.

Nuestro querido colega desmiente la noticia en su número de ayer.

Ya suponíamos que fuera inexacta, pero no nos sorprende.

Es uno de los mil recursos de que están echando mano los antipactistas para combatirnos sin tregua.

Hay que dejarles que cumplan su mision del modo que les sea posible. Demasiada desgracia tienen al no encontrar otros medios de discusion más sólidos con que combatir nuestros principios.

Los órganos en la prensa de D. Manuel Ruiz Zorrilla, aprietan cada vez más para que el ilustre proscripto venga cuanto antes á España á presidir una gran Asamblea del partido progresista-democrático.

Se conoce que las actividades *martistas* les van ya poniendo en cuidado á los partidarios de don Manuel.

Verdaderamente hay motivo fundado para la alarma.

Porque D. Cristino no se duerme.

La Gaceta de los *húsares* dice que los conservadores no piden el poder.

Es verdad. Lo toman.

Una novedad descubierta por *El Manifiesto*:

«La mayoría de los funcionarios públicos cuyos cargos son incompatibles con la diputacion ó la senaduria, están dispuestos á desempeñarlos por todo el tiempo que la ley les permita.»

Lo creemos sin que *El Manifiesto* lo jure.

Es más. Si pudieran desempeñarlos por más tiempo que lo que la ley les permite, tambien lo harian de buena gana.

¡No que no!

El Progreso supone que muchos progresistas se van á quedar sin principios!

¡Qué! ¡Nadie puede perder lo que no ha tenido nunca!

La Integridad de la Patria dice que el Congreso elegido no representa la opinion del país, ni los diputados son otra cosa que unos caballeros particulares, amigos del Sr. Sagasta y del gobierno.

Pero en los tiempos de la conservaduría liberal sucedia lo mismo.

Tambien entonces los diputados no eran otra cosa que amigos del Sr. Cánovas y del gobierno que presidia.

Conque dñese ustedes las manos fusionistas y conservadores, porque todos son ustedes iguales.

Un periódico de Valladolid confirma el rumor que ha circulado estos días de haber desaparecido dos comisionados de apremio expedidos por aquella administracion económica.

Se supone que este hecho esté relacionado con algun grave accidente, en el cual hayan sido víctimas,

¡Y la autoridad no ha descubierto nada!

La policia española tiene una perspicacia que causa asombro.

Dice *El Cronista*:

«El Sr. Pi y Margall habia dicho que no aceptaria de ningun modo la presidencia honoraria del Casino de la calle del Lobo; pero en vista de haberse procesado á la junta aplazó su dimision por motivos de delicadeza.»

No nos extraña este proceder digno y noble del Sr. Pi y Margall.

Está dentro de las condiciones de su carácter.

Carta de Madrid

8 Setiembre 1881.

Muy señor mio: El regreso de Comillas de los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra, trae en pos mucho movimiento político, la insercion en la *Gaceta* de una serie regular de nombramientos y traslaciones—me refiero á los gobernadores y senadores vitalicios—y el descanso, por unos días, del ministro de la Gobernacion, señor D. Venancio Gonzalez, que sale mañana mismo para Lillo (Toledo), su pueblo natal. Dirigir, en efecto, las elecciones en muy corto plazo, es tarea muy pesada, y hace, por consiguiente, bien el Sr. Gonzalez en descansar de tanta fatiga, máxime siendo tan aprovechada como la actual, según arrojan los resultados de las urnas.

No se encuentra en igual caso su colega el señor marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado. No puede juzgarse de su competencia diplomática a propósito de las negociaciones que seguimos con Francia sin tener á la vista las notas que se han cruzado; pero, ya sea por su escasa fortuna ó por la inexplicable resistencia del go-

bierno francés, lo cierto es que este asunto, que la prensa ministerial presentaba como muy sencillo, preocupa mucho los ánimos de dos días á esta parte, y algo nuevo debe ocurrir, y en verdad poco agradable, cuando los comentarios son muchos y apasionados, cuando la prensa en general le dedica lugar preferente, cuando *La Correspondencia* de anoche prepara el terreno, por lo que pudiera ocurrir, de una manera tan diplomática como arrogante, y cuando es fama, en fin, que el Consejo de ministros se reúne esta noche, más que para hablar de las impresiones de Comillas, por extremo favorables, y de la formacion de las mesas de ambas Cámaras, para acordar la última palabra sobre tan importante particular.

Item más: se conoce que el marqués de la Vega de Armijo, no puede entregarse al descanso como D. Venancio Gonzalez, antes todo lo contrario cuando ayer y anteayer ha llamado á su despacho á los Sres. Posada Herrera y Alonso Martinez, á fin de que, con el texto de las negociaciones á la vista, le ilustraran con su opinion y su consejo sobre la marcha de unas reclamaciones al parecer bastante desgraciadas.

¡Qué ha ocurrido—hemos de preguntar ahora para que se haya operado ese cambio tan brusco en cuarenta y ocho horas? No lo sé ni nadie sabe darse tampoco una explicacion satisfactoria; pero repito es indudable que ocurre algo y escasamente satisfactorio cuando á los comentarios y al movimiento que dejo indicado se añade el pesimismo de aquellos que, fundados en buenos ó malos datos, tienen por indudable, en corto plazo la retirada de nuestro embajador en Paris, y la rotura, por consiguiente, de toda relacion diplomática, incluso la de las negociaciones para el tratado de comercio, respecto de las que me consta de un modo indudable que el Sr. Albacete, presidente de la comision en Paris, fiaba poco en un éxito satisfactorio por limitar extraordinariamente los franceses sus concesiones.

Desde luego que la medida, por lo grande, pudiera ocasionar serias contingencias, que el gobierno, por interés nacional, debe evitar á toda costa; pero si desgraciadamente resulta un hecho necesario y con sus notas diplomáticas, que por fuerza habrán de cohibirse, se adquiere el convencimiento, de que el marqués de la Vega de Armijo se ha conducido con el decoro y la prudencia correspondientes, lejos de pedir su salida del ministerio, lo que hará la prensa de todos matices es olvidar su respectiva procedencia para no acordarse más que de los intereses y de la dignidad de la patria.

Presumo, sin embargo, que no se ha dicho la última palabra; mañana mismo, y como resultado del Consejo, sabremos algo nuevo; me reservo, pues, insistir para tener al corriente á mis apreciables lectores de tan importante asunto.

A la vez que eso, puede que sepamos tambien mañana el pensamiento del gobierno sobre la composicion de las mesas de ambas Cámaras; pero, sea cual fuere, me anticipo á declarar que desierto de los conservadores, no necesito creer que eso ocasionaria disidencias en la fusion. A mí me consta que no hay propósitos egoístas, y por tanto, que se arreglará todo á satisfaccion de las tres personalidades.

Lo que no se sabe es cómo confeccionará los presupuestos el Sr. Camacho, ni á quien se confiará en definitiva la presidencia de la comision de actas. Los más dicen que es un absurdo pensar en Castelar, y que cobra ascendiente la candidatura del Sr. Gamazo.

Lo que sea pronto hemos de verlo, como hemos de ver el resultado de la reunion pactista en el circo de Recoletos, que se está llenando por momentos á la hora en que escribo estas líneas.

F.

Carta de San Vicente

DE LA BARQUERA

8 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Escribo desde esta villa, á donde me he trasladado con un *apostolado* de amigos, para disfrutar de la romería que se celebra hoy aquí en obsequio de la Virgen de la Barquera, y de mi efectuado viaje me complace tanto más, porque al llegar me anuncian que es esperada la familia real, que trae ánimo tambien de participar de la fiesta.

Como es muy corto el tiempo de que puedo disponer para trazar estas líneas, procuraré ir trasladando al papel por su orden las emociones que he sentido y vaya sintiendo hasta cerrar esta carta.

La situacion topográfica de esta villa es de las más pintorescas que se conocen, y la coincidencia de ser la presente hora (tres de la tarde) la de pleamar, permite comparar esta vista con las más fantásticas que pueda formarse la imaginacion más calenturienta y creadora. El conocido escritor Sr. Perez Galdós ha hecho justicia á este admirable panorama de la naturaleza, encomián-

lo en su descripcion hasta confundir la entrada en San Vicente con la de la encantadora y populosa ciudad de Venecia, bajo un orden relativo. Al concienzudo escritor le faltó ver á San Vicente en un día como hoy, completamente engalanadas las fachadas de sus edificios con vistosas colgaduras y su carretera (calle principal) bañada en todo lo largo por el mar, cubierta de gente ávida de saludar á los reyes.

¡Qué espectáculo tan encantador!

La llegada de los reyes es anunciada en este momento, que son las tres y cuarto.

Veo salir á recibirlos á las autoridades civiles, jurídicas y de marina, á las cuales acompaña un inmenso cordon de gente que cubre toda la escollera. Profusion de cohetes estallan en el aire, y unos cuantos músicos de la *legua*, contratados por el ayuntamiento, entonan los acordes de la marcha real. Los reyes llegan conducidos en un sencillo carruaje tirado por un magnífico tronco, que desde el pontazgo viene al paso, escoltando al coche las autoridades que fueron á recibirle hasta llegar al muelle, donde se apean los reyes, trasladándose á una embarcacion preparada al efecto y tripulada por doce pescadores de este puerto, que visten trajes expresamente hechos para este acto. Acompañan á la lancha que conduce á los reyes á la ermita de la Barquera, diferentes embarcaciones enarboladas con multitud de banderas y en una de las lanchas van diez mozas con pandeteras entonando canciones del país.

El vapor *Auxiliar*, de la empresa de Lopez, fundado en este puerto, está vistosamente enarbolado y hace las salvas de ordenanza. Entran los reyes en la ermita, y, terminado el *Te Deum*, vuelven á embarcarse. En este momento llegan en otra embarcacion las infantas, que desembarcan para ver la ermita. Los reyes las saludan con los pañuelos, y ya de regreso se dirigen á la iglesia parroquial, situada en la parte más elevada y distante del pueblo. Al descender al pueblo tuvo una feliz ocurrencia la reina, que bajó el camino muy incómoda por lo pendiente y mal estado de la calle, manifestando á las personas que la acompañaban «que cuando un individuo del ayuntamiento se rompa una pierna, espera que sufrirá un arreglo aquella mala bajada.» (Palabras textuales.)

Desde que llegaron los reyes llueve á cántaros, y con este motivo se precipita el viaje de regreso á Comillas. Son las cuatro de la tarde y parte el carruaje que los conduce.

Me dirijo al muelle á saber qué es del paradero de las infantas.

Veo acercarse el bote que las conduce, pero me refugio bajo unos soportales porque llueve á torrentes. El día está cerrado en aguas y quita mucha importancia á la fiesta, como la ha quitado tambien al acontecimiento de la recepcion de los reyes.

Los señores ministro de Marina, generales Echagüe y Venero, Sota, Camison y otras personas que vinieron en un elegante carruaje tirado por cuatro caballos, saludan á las infantas que desembarcan en el muelle con gran dificultad, porque está completamente obstruido por las gentes que acuden á su recibimiento. Las infantas se dirigen á pié á visitar la iglesia parroquial, y el coche que condujo á los señores de la alta servidumbre de palacio, parte con estos para Comillas. Son las cinco y media y aun no llegan las infantas que han ido á ver la iglesia.

Yo me voy á ver qué se prepara por aquí para pasar alegremente la tarde, ya que la romería ha fracasado por el agua, que sigue cayendo á borbotones, sin indicios de cesar en muchas horas.

El correo sale á las seis y no conviene detener esta.

Termino, pues, declarando que el pueblo de San Vicente se ha lucido en el recibimiento de la real familia y la preparacion de festejos, y que el tiempo nos ha fastidiado de veras. La firma y andando.—W. V.

Noticias

En el ayuntamiento

Interesante fué la sesion celebrada anoche por la corporacion municipal, y sentimos que nuestras perentorias ocupaciones nos privaran de asistir á aquel acto desde su principio, si bien es verdad que tuvimos ocasion de tomar notas de casi todos los acuerdos, y escuchamos, no diremos que con gusto por lo que á algunas respecta, las discusiones á que dió lugar el despacho de los asuntos municipales.

No fué muy halagüeño el primer hecho de la sesion, de que pudimos apercibirnos. El Sr. Montalvo y Jardín, acatando las órdenes de la presidencia, habia abandonado el salon de sesiones. Ya en otra fecha, no lejana, nos ocupamos con disgusto de la aplicacion de esa medida, precisamente al mismo señor concejal.

No hemos de ocultar en esta ocasion el desagradable efecto que nos producen hechos de esta naturaleza, que redundan en perjuicio de la cor-

poracion, haciendo más profundas las disidencias ya tan acentuadas y conocidas que existen desgraciadamente en el seno del municipio.

¿Para qué hemos de detallar el incidente?
Las causas han sido iguales en el fondo á las que en la ocasion á que ya nos hemos referido produjeron idéntica medida. En realidad, y esto está en la conciencia de todos, las causas verdaderas no son las que en las sesiones aparecen como tales, sino otras no menos ostensibles, pues apenas se procura disimularlas, las cuales subsistirán y se dejarán sentir continuamente mientras no impere en el ayuntamiento el espíritu de concordia y buena armonía que debiera informar todos sus actos, y mientras los señores concejales no depongan todo sentimiento personal en provecho de la gestion administrativa que les ha sido confiada.

Concretándonos á la expulsion del señor Montalvo del salon de sesiones, ordenada anoche por la presidencia, nos limitamos á desear que esta disminuya en lo sucesivo su hoy extremada severidad, en todo aquello que posible sea sin menoscabo de la autoridad que representa y de las leyes.

El incidente sobre el que nos hemos permitido hacer las precedentes observaciones hijas de nuestra imparcialidad y buen deseo, ocurrió durante la votacion de uno de los puntos que entrañaba el informe de la comision de Hacienda, referente á la dimision presentada por el depositario de fondos municipales D. Enrique Piñal.

El ayuntamiento aceptó la dimision del Sr. Piñal por 10 votos contra 6; y en conformidad de lo propuesto en el antedicho informe, se acordó rebajar en un 50 por 100 la asignacion que corresponde al desempeño del empleo que ocupaba el Sr. Piñal, quedando reducida, por lo tanto, dicho asignacion á 1.500 pesetas anuales. Asimismo quedó acordado, que la fianza que se debe prestar en adelante para obtener el cargo de depositario de los fondos municipales, no fuese más que de diez mil pesetas, en vez de veinte mil que eran las que antes se exigian. Se autorizó al señor alcalde para que pregunte á la superioridad, si el ayuntamiento puede suprimir el empleo ya repetido, y colocar los fondos municipales en las casas de banca que funcionan en esta plaza.

Se procedió á la lectura de otro informe de la comision de Hacienda, sobre pagos que la empresa del ferrocarril del Sardinero debe satisfacer al municipio en concepto de arrendamiento por los terrenos que ocupa la estacion de dicho ferrocarril, establecida en la Plaza Nueva. En el informe se pedia que la empresa abonase la cantidad de 750 pesetas por cada uno de los años transcurridos desde 1874 hasta la fecha, y que desde el mes de Junio venidero en adelante, pagase 1.000 pesetas por el citado concepto.

El Sr. Alonso en contra del informe usó de la palabra y de unos datos que escritos en abultado legajo atraian á cada momento sus miradas y ayudaban poderosamente á su argumentacion.

Y en honor de la verdad, debemos decir que las razones expuestas por el Sr. Alonso en contra del informe, nos parecieron concluyentes. Probó el Sr. Alonso que la empresa del ferrocarril disfrutaba de aquellos terrenos por concesion del municipio, y no por arrendamiento, y que en su consecuencia no habia derecho á obligar á aque- empresa á satisfacer cantidad alguna.

No poco debieron pesar los argumentos del señor Alonso en el ánimo de la comision cuando esta retiró su informe.

Se concedió la autorizacion necesaria para satisfacer de la caja municipal los gastos que originen los viajes de individuos de la guardia municipal, por el ferrocarril del Sardinero, cuyos gastos ascenderán probablemente en lo que falta de temporada, á... seis ú ocho reales! Es de creer que no será ese motivo suficiente para que el ayuntamiento se vea obligado á hacer un empréstito.

Y terminó el despacho ordinario con la aprobacion del informe presentado por la comision de obras, sobre la recepcion de la carretera que desde el alto de Pronillo conduce á Peña-Castillo.

El Sr. D. Ricardo Horga manifestó que los vecinos del distrito del Oeste, carecen, casi por completo, de aguas potables, pues, segun dijo, la única fuente que aquellos vecinos pueden utilizar, se halla en tal estado, que el agua que arroja en el espacio de 20 minutos, equivale á la que puede contener una herrada de las que se usan ordinariamente para la conduccion de aquel indispensable líquido.

Análoga indicacion hizo el Sr. Gandarillas con referencia á la fuente situada en las inmediaciones de los arcos de Dóriga.

El señor presidente de la comision de Obras despues de asegurar que no habia tenido conocimiento de los hechos denunciados, manifestó que pondria de su parte cuanto fuese posible por corregir una y otra falta.

El Sr. Lopez Vidaur hizo algunas indicaciones acerca del reciente acuerdo tomado por el municipio, sobre el tan manoseado asunto de la traslacion de los puestos de pescado; y el Sr. Fernandez Gallostra, contestando al Sr. Lopez Vidaur, dijo una cosa que, de ser exacta, seria muy curiosa, y es que, la misma semana en que se acordó la traslacion de los puestos de pescado á unos terrenos de Maliaño, el municipio habia cedido en arrendamiento esos mismos terrenos á los señores Pardo,

Y con el ruido que produjo la salida del numeroso público que asistió á la sesion, no pudimos enterarnos por completo, de algo que el Sr. Villa Ceballos ofreció llevar á la sesion próxima, pues la que estamos reseñando tuvo fin acabamiento en este punto.

Eran las doce y media de la noche.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que las empresas de ferro-carriles tienen obligacion de facilitar una berlina-cama á los viajeros que lo soliciten, mediante el abono de tres asientos de primera clase, en vez de cuatro como hasta aquí se ha venido exigiendo.

Hé aquí una estadística de los incendios en que ha prestado auxilios la guardia civil en los ocho meses que van de este año:

En fincas rústicas, 667; en urbanas, 255.

Incendios casuales, 573; intencionales, 349.

Han sido capturados como presuntos delincuentes, 381 individuos.

Las personas salvadas de los incendios por guardias de este benemérito cuerpo son 102.

Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo á quien un empleado del tranvía infirió una herida en la cabeza.

El suceso tuvo lugar en la calle de San Simon.

Por un vapor inglés llegado á Barcelona, se sabe que á la altura de Monte Calpe quedaba incendiado y abandonado, próximo á tierra, un bergantin-goleta de tres palos, al parecer español.

En vista de las noticias recibidas acerca de la existencia de la fiebre amarilla en el Senegal, la direccion de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto se consideren sospechosas las procedencias de los puertos comprendidos desde Bafluriz inclusive hasta Senegal, que se hayan hecho á la mar despues del 26 de Julio último.

Segun nuestro colega el *Boletín de Comercio*, anteaer á las diez y media de la noche se cayó al agua un tripulante del vapor inglés *Coronilla* surto en la cuarta machina del muelle de Maliaño; cuando se le sacó estaba ya ahogado, y su cadáver se encontraba ayer mañana sobre la cubierta del buque.

Los aplaudidos profesores que constituyen el sexteto dirigido por el Sr. Arche, una vez terminados los compromisos que tienen pendientes con la empresa del *Casino del Sardinero*, partirán con direccion á Oviedo, para cuya capital han sido contrata dos.

Confirmando las noticias que hace algunos dias publicamos, referentes á una velada que por entonces se estaba organizando en el *Casino Montañés*, á continuacion publicamos el programa de la sesion artistico-literaria que se celebrará en el citado *Casino* esta noche á las ocho:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonia de *Il Barbiere di Siviglia*, por los señores D. F., J. y D. Vicente Segura, Escandon, Requivila y Gonzalez—Rossini.
- 2.º Poesía, por D. Ricardo Olarán.
- 3.º Artículo, por D. Abelardo Unzueta.
- 4.º Poesía, por D. Tomás Cáraves.
- 5.º Rapsodia española XXXX, por D. Isaac Albeniz.

SEGUNDA PARTE

- 1.º *Le Bananier*—Gottschalk, por los señores Gayé y Gonzalez.
- 2.º Introduccion del libro inédito *Cantares de un Viejo*, por D. Teodoro Guerrero.
- 3.º Artículo, por D. Ernesto Fernandez.
- 4.º Poesía, por D. Florencio Bravo.
- 5.º *Radie*, gran wals de concierto por los señores Enguita y Cavada—Gottschalk.

En los presupuestos del ministerio de Marina para los ejercicios de 1881-82 y 82-83, se solicita un aumento á la cantidad consignada en los últimos presupuestos para la terminacion de las corbetas *Navarra* y *Castilla*, de los cañoneros *Paz*, *Eulalia* y *Alcedo* y de los cruceros *Alfonso XII*, *Reina Mercedes* y *Reina Cristina*.

Tambien se consignan cantidades para la construccion de buques que han de reemplazar á los que prestan el servicio de guarda-costas y para el desarrollo de los arsenales en la parte referente á obras civiles hidráulicas.

La banda del regimiento de Luzon, interpretará esta noche en la plazuela de la Libertad, las siguientes piezas musicales:

- 1.º Mazurka.
- 2.º Wals.
- 3.º Sinfonia de la Prova de una ópera seria.
- 4.º Final de la ópera *Norma*.
- 5.º Tanda de walses.
- 6.º Polka.

Ayer oimos rumores acerca de la inmediata traslacion de que será objeto un alto funcionario del gobierno, que presta sus servicios en esta provincia.

No creemos que sean fundados esos rumores, pues hasta la fecha no hay noticia alguna de Madrid que se refiera á la citada traslacion.

En el gabinete central de telégrafos de Madrid, se halla detenido un telegrama expedido en Santander, para Maria Sanchez, Arenal, 22.

La guardia civil de esta comandancia ha prestado durante el mes de Julio próximo pasado, los siguientes servicios respecto á la guardería forestal:

Denuncias hechas.....	62
Delincuentes aprehendidos.....	94

Tan pronto como el aviso de guerra *Gravina*, recientemente adquirido en Inglaterra, llegue á Ferrol, se procederá con la mayor urgencia á su alistamiento para ser destinado á las aguas de China.

Desde Paris

Terrible catástrofe

Una catástrofe más hay que añadir á los numerosos accidentes que se han producido recientemente en la línea de Paris-Lyon-Mediterráneo.

El tren-ómnibus de Corbeil se encontraba el lunes por la mañana á las nueve y treinta y cinco en la estacion de Charenton, con un retraso de 25 minutos, cuando los viajeros apercibieron en la curva que parte de la entrada de la estacion el rápido de Marsella, que llegaba detrás con una velocidad de 25 leguas por hora.

El maquinista del convoy detenido puso inmediatamente su máquina en movimiento en la esperanza de evitar el choque del tren expreso.

Un pánico indescriptible se apoderó entonces de los viajeros.

Casi en el mismo instante se produjo un choque espantoso; una inmensa nube de vapor y de polvo ocultó durante algunos instantes los dos trenes. La horrible catástrofe tuvo lugar en frente de la estacion.

El maquinista del tren expreso, que no habia podido detener su máquina, y detenía la velocidad todo lo posible, viendo inevitable el peligro, derramó todo el vapor y saltó á tierra; no haciéndose felizmente ningun daño.

La locomotora del convoy núm. 10 montó sobre los últimos wagones del tren núm. 384. Los dos últimos coches quedaron literalmente hechos pedazos.

El tren de Corbeil fué empujado á 300 metros de la estacion. Los viajeros, pasado el primer momento de espanto, se pusieron á auxiliar á los heridos.

El choque fué tan formidable que los railes quedaron retorcidos, y las portezuelas de los wagones que no se rompieron quedaron desvencijadas; de manera que no podian abrirse ni cerrarse.

En una superficie de 120 metros no se veian más que fragmentos.

El jefe de la estacion telegrafió al momento á Paris pidiendo socorro.

El comisario de policía de la localidad, con un destacamento del 117 de línea, una brigada de gendarmes y el personal de la estacion, comenzó á organizar el salvamento y á desembarazar la vía.

Se oian los gritos desgarradores de los desgraciados enterrados debajo de los escombros, y en medio de una horrible confusion se retiraron doce cadáveres y otros tantos heridos.

Murieron en el acto 19 personas. Sus cadáveres fueron depositados en la estacion.

Los heridos, en número de 22, fueron llevados á las casas particulares, á las farmacias, al asilo cantonal, al hospicio de Charenton y al hospital de San Antonio.

Otros se quedaron en la estacion: siendo transportados en el tren de la una en direccion á Corbeil.

Unos cuantos se vinieron á Paris en coches particulares.

En el camino murió una mujer, lo que eleva la cifra de los muertos á veinte.

Uno de los coches destrozados estaba ocupado por una Sociedad Coral de la Fermeté-Alais, que iba Brighthon para tomar parte en un concurso musical.

El mayor número de víctimas se encuentra entre los miembros de esta Sociedad.

Los cadáveres fueron fotografiados á las cinco y media, siendo conducidos despues á Paris y depositados en la Morgue.

Nada podemos decir todavía acerca de la inmensa responsabilidad que incumbe á los que tengan la culpa de la catástrofe. Desde luego el maquinista está libre de toda responsabilidad, porque hizo todos los esfuerzos posibles para detener la máquina.

Todo hace creer que haya habido descuido en la estacion y que no se hayan hecho las señales debidas. El disco no fué levantado, y sin embargo, el guarda-aguja asegura haber hecho la señal.

M. Clement ha observado que la aguja estaba en mal estado. Ha plantado los sellos, permaneciendo cuatro agentes toda la noche para vigilar la estacion.

M. Gambielle, escribano del tribunal de Pithiviers, y su familia, compuesta de su señora y cuatro hijos, se encontraban envueltos en los escombros, juntamente con la nodriza que los acompañaba. La señora, la nodriza y un niño que esta llevaba en brazos han quedado sanos y salvos.

La señora, enloquecida, se puso á correr en to-

das direcciones llamando á grandes gritos á su marido y á sus otros tres hijos.

Despues de dos mortales horas su marido fué libertado.

—No temas nada, la dijo, nuestros hijos no han sufrido ningun daño.

En el mismo instante llevaban dos, que no habian sufrido más que ligeras contusiones.

—Y Delfina! exclamó la señorita Gambielle. ¿Dónde está mi hija?

—Yo no la veo!

¡Ah! cinco minutos despues se retiraba el cadáver de una niña de ocho años! ¡Era Delfina!

Acababa de ser retirada de los escombros una jóven como de veinticinco años. No tenia ninguna señal exterior de lesion; pero su semblante indicaba el espanto sufrido. La llevaron á una farmacia, donde espiró á los pocos momentos.

El incendio de la calle Port Mahon

Un espantoso siniestro ha tenido lugar en la calle Port Mahon. Se declaró un incendio en una casa, pereciendo en él varias personas.

El fuego comenzó en el piso bajo de una casa de seis pisos, donde habia un almacen de artículos de moda y lencería. Las llamas ganaron al momento la escalera, siendo imposible bajar ó subir por ella. El primero y segundo piso estaban desalquilados, pero en el tercero vivia la señora Leroyer y sus dos hijas, que aparecieron en el balcon pidiendo socorro. Llegó un hombre con cuerdas y escalas. Dos jóvenes se apoderan de las cuerdas, penetran en la casa número 8, suben al piso sexto, y por una claraboya á través de inmensos peligros, salian al balcon de la casa incendiada.

Desgraciadamente su heróico esfuerzo fué tardío. La más jóven de las señoritas Leroyer, de 20 años de edad, habia atado las sábanas de su cama al balcon, y cuando descendia por ellas, se desataron, dando con su cuerpo en medio de la acera, espirando á los pocos momentos en una farmacia próxima. Su madre y su hermana que la habian visto caer, lanzaron gritos desgarradores.

Los dos jóvenes las ataron por la cintura, las subieron hasta el piso sexto, y por la misma claraboya por donde ellos habian pasado, las condujeron á la casa próxima, dejándolas sanas y salvas.

Cuando, dominado el fuego, se penetró en las altas habitaciones, en el quinto piso yacia carbonizado el cadáver de una mujer, y en el sexto piso yacia tambien el cadáver de la criada de la señora Leroyer.

Además de estos tres cadáveres ha habido varias personas heridas.

Paris 7 de Setiembre de 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

San Petersburgo 8.—Ayer se embarcó el emperador en Peterhof en el *ayacht de Javan*, dirigiéndose á Dantzix, donde tendrá lugar la entrevista con el emperador Guillermo de Alemania.

Londres 8.—El periódico el *Morning Post* ocupándose de la concesion de la Orden de la Jarretiera al rey Alfonso, señala el estado de prosperidad y grandeza á que se ha elevado España bajo su administracion.

Añade que la admision de D. Alfonso en la Orden de la Jarretiera, estrechará más y más la alianza, estimacion é interés comun entre las dos dinastías y las dos naciones.

Berlin 8.—El príncipe de Bismark irá á Dantzix con el solo objeto de saludar al emperador Alejandro. La ausencia de este será solo de breves dias.

Pacotilla

Del mar del Sardinero van las orillas poco á poco quedándose tristes y solas, pues son ya muy escasas las pantorrillas que su blancura ostentan entre las olas!

Vacíos van quedándose ya los Hoteles de aquel hermoso sitio tan pintoresco, donde unos han tomado muchos pasteles y otros se han distraído tomando el fresco!

No andan ya engalanadas de largos tiros recolectando conchas en mares bajas aquellas niñas débiles como suspiros y aquellas mamás gordas como tinajas!

Ya se marchó la chula que vino á bañarse por mor de una paliza que, estando curado, la arrimó *Malafacha* no hace dos años por encontrarla hablando con Juan el Zurdo!

Ya se fué la señora que nos decia que su esposo era Conde, muy conocido, y luego ha resultado que no menta pues *Conde* era... la firma de su apellido.

¡Ay, pronto aquellos sitios veré desiertos—despues que en el verano fueron Edenes—sin la dulce armonia de los conciertos, sin coches, sin tranvías y otros belenes!

Triste iré por las tardes á las orillas del mar, aun que su aspecto me cause daño...
¡Solo la sombrerera de Gandarillas mitigará mis penas hasta otro año!

La gran noticia del día la acabo de leer en un periódico.
Frascuelo va á estrenar en Granada un traje blanco y oro.
Le va á sentar á las mil maravillas.
Con tan vistoso atalaje al verle cualquier guason, le va á decir que está en traje de primera comunión!

En la sesión municipal de anoche dijo el señor Horga que en el distrito del Oeste hay una fuente que no da agua.
El señor Gandarillas añadió que tampoco daba la fuente inmediata á los arcos de Dóriga.

Don Lino, aunque se alborote contra usted España entera, á la fuente que se agote méta la usted en la perrera!

A pesar de aquello del expediente y del dictamen de la comision y demás preámbulos, se sigue trabajando en las obras de la calle de Mendez Nuñez, sin modificar la lineacion primera que se marcó á las mismas.

Cuando estén levantados los nuevos edificios, aquella calle va á ser el asombro de los forasteros.

Estoy seguro que no podrá pasar por ella el conde de Toreno sin estropearse la barriga!

El señor de Figuerola (Hola... hola) viene á Madrid diligente procedente de Paris, con la cartilla de Zorrilla para explicar al partido su sentido.
Apuesto catorce cuartos á que Martos va á tronar con don Manuel por el papel!

Anoche acordó el ayuntamiento pagar los billetes del tranvía á los municipales que les necesitan para hacer el servicio.

De aquí hasta que se termine la temporada va tener que desembolsar la corporacion lo menos seis reales!

¿Y de dónde va á sacar el ayuntamiento esa suma?

¡Como no levante un empréstito!...

Leo:
«En la corrida celebrada el domingo último en Pozuelo, no hubo más que un muerto y cinco heridos.»

Muchas bajas son para una corrida sola; pero el caso es que se divirtieron en grande!

El señor Arderius se compromete á establecer

y organizar un teatro de zarzuela por 20.000 duros.

¡Qué atrocidad, qué baratura! A Sagasta le ha costado muchísimo más establecer el teatro fusionista!

Dice *El Eco de Madrid*:

«Muy sinceramente felicitamos al excelentísimo señor duque de la Victoria, por haber salido ileso del criminal atentado de que fué víctima anteayer.»

¿El duque de la Victoria?

¡Vamos, hombre, me alegro que no se haya confirmado la noticia de haber fallecido el general Espartero!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 9 (9-30 noche.)

Se anuncia que muy en breve, y bajo la presidencia del Sr. Castelar, celebrarán una reunion los diputados posibilistas últimamente elegidos.

El gobierno ha aprobado unánimemente las negociaciones practicas por nuestro ministro de Estado señor marqués de la Vega de Armijo, acerca de los tristes sucesos de Saida.

En Aden aumenta terriblemente el cólera.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 9 (9-45 n.)

Acciones del Banco de España 430-00.
Billetes hipotecarios de Cuba 101-74.
Cambio sobre Londres 48-35.
Cambio sobre Paris 5-03.

Bolsa de Madrid. — Dia 9.

Renta perpétua interior del 3 por 100 26-50.
Renta perpétua exterior del 3 por 100 00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 44-65.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision 102-60.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior 102-74.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas 102-70.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales 51-60.

New-York Setiembre 6.

Cambio sobre Londres 4-79 3/4.
Id. id. Paris 5-25.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Setiembre 7.

Espíritus primera calidad.—Firmes.
Disponibile 64-25.
Corriente mes. 64-25.
Octubre 64-50.
Noviembre y Diciembre 64-50.
Cuatro primeros meses 64-75 y 65.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—En alza.
Disponibile 65-75.
Corriente mes. 65-75.
Octubre 66-50.
Para el 4 de Noviembre 66-75.
Cuatro primeros meses 67-00.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado 64-71.
Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos.
Corriente mes. 31-50.
Para Octubre 31-50.
Para el 4 de Noviembre 31-50.
Cuatro primeros meses 31-50.
Centeno, los 100 kilos netos.
Corriente mes. 21-75 y 22.
Para Octubre 22 y 22-25.

Para el 4 de Noviembre 22 y 22-25.
Cuatro primeros meses 22-25.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Firmes.
Disponibile 64-75.
Corriente mes. 65-00.
Para el 4 de Octubre 64 y 64-25.

Havre Setiembre 7.

Cafés.—Encalmados.—Se han vendido:
151 Ss. Guatemala 71-00.
500 id. Santos (sin lavar) 61-00.
75 id. Salvador 72-00.
100 id. Haiti Cayes 59-00.

Amberes Setiembre 7.

Petróleo.—Firmes.
Disponibile 19-50.
Corriente mes. 19-50.
Para Octubre 20-00.
Para Diciembre 20-50.
Tres últimos meses 20-25.
Para Enero 20-50.

Bruselas Setiembre 7.

Trigos.—Flojos.—Se han vendido.
Indígenas 29-00 á 31-00.
Americanos 31-00.
Centeno 22-25.
Avena de Rusia 19-00.

Amsterdam Setiembre 7.

Cafés.
Cotizase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 36 céntimos de florin.
Azúcares.—Firmes.
Cotizase el Java número 12, los 100 kilos á 32 florines.

New-York Setiembre 6.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-90 á 6-10 dollars.
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-69 dollars.
Trigo rojo de invierno, el bushel:
Disponibile 1-41 1/2.
Corriente mes. 1-41 1/2.
Octubre 1-43 1/2.
Noviembre 1-47.
Azúcar mascabado número 12 0-07 1/2 1/16.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 10 fardos tejidos á J. Villar; 25 rollos jarcia á los Sres. Hijos de Arrarte; 45 cajas jabon á D. V. Gonzalez; 12 bultos hierro á los Sres. Pardo, Saro y compañía y otros efectos para varios.

Idem Palmira, 150 ts., c. Vigil, de Gijon con 1.644 bultos hierro á D. F. Larrañaga; 136 cajas conservas á don R. Gonzalez, y otros efectos para varios.

Idem Carlos Habans, 286 ts., c. Ibarra, de la Coruña con varios efectos.

Idem Vizcaya, 430 ts., c. Laguna, de Sevilla y escalas con 15 pipas aceite oliva, 10 cuarterolas aguardiente y 2 idem rom á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía; una pipa vinagre á D. A. Diestro y Diestro, y otros efectos para varios.

Lanchon Jesús, 32 ts., c. Doloraga, de Llanes con 50.000 duelas á D. Eustasio Sierra.

Vapor Pionnier, 270 ts., c. Raffin, del Havre con 1.002 bultos hierro á D. A. Galland.

Paillebot Ramonita, 27 ts., c. Diaz, de Llanes con 21.600 duelas á D. E. Sierra.

DESPACHADOS.

Quechemarin San Ildefonso, 25 ts., c. Jardon, para Llaues con varios efectos.

Vapor Romero Ortiz, 439 ts., c. Romero, para Cardiff con 750.000 kilógs. mineral de hierro.

Vapor José Perez, 150 ts., c. Tejeiro, para Barcelona y escalas con 810 sacos harina, 100 barriles aguardiente y otros efectos.

Vapor Covadonga, 405 ts., c. Pola, para Gijon con 162 barricas tabaco y otros efectos.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con 509 sacos harina, 70 fardos bacalao y otros efectos.

Patache Agapita, 66 ts., c. Rilla, para Villaviciosa con 297 sacos harina, 400 tablones y otros efectos.

Véanse en la página de anuncios las BOMBAS DE MORET Y BROQUET, de Paris.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SULFURADAS termiales de Alceda.—El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia; con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, habiéndose terminado la magnífica galería que, unida á las anteriores, proporciona al bañista mucha comodidad y desahogo, y en el que miles y miles de enfermos encuentran alivio y curacion en sus enfermedades.

El establecimiento está unido al Gran Hotel, el mejor de España, de Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos. En la estacion de Renedo hay coches á todos los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir la conduccion al Gran Hotel. 50443

LA ENCARNACION.—COLEGIO DE PRIMERA Y segunda enseñanza, especial para el comercio y clases de adorno, establecido en la villa de Llanes, bajo la direccion de D. Miguel Mantilla de Hoyos, licenciado en derecho civil y canónico, filosofía y letras y preceptor de latinidad y humanidades.

Este antiguo y acreditado colegio, que dista de esta capital doce horas de diligencia, y se halla situado en la misma costa cantábrica, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los internos satisfacen trimestralmente 770 reales; los medio pensionistas 500 y los externos 50, 60 y 70 reales mensuales por la enseñanza de unas ó dos, tres y cuatro asignaturas. Se dan grados en el colegio. Cuenta con personal escogido y con títulos académicos. Ha obtenido siempre los mejores resultados como puede verse por el siguiente cuadro de los exámenes de segunda enseñanza, verificados desde el curso de 1874 hasta el presente:

Exámenes	695
Sobresalientes	77
Notables	135
Buenos	107
Aprobados	348
Suspensos	28

Queda abierta la matricula hasta que termine el período oficial.

Se proporcionan prospectos y pormenores á quienes lo soliciten. 151118

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO una cartera conteniendo una matricula, una cédula de vecindad, un pase para el vapor *Pilar* y una carta para el señor obispo, se sirva entregarla en esta redaccion.

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMónicas ó Sinfonias. San José, 10, piso 3.º

Diego Anes y Gonzalez, MAESTRO MAYOR de bahía de este puerto, ha trasladado su domicilio de la calle Ruamenor á la calle de Mendez Nuñez, número 12, 2.º izquierda, lo que pone en conocimiento del comercio y demás personas que necesiten de sus servicios. 6-5

Maíz barato

Se vende, clase superior, en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de Hernán-Cortés, esquina á la plazuela del Príncipe.

¡¡Ojo!!

Los oficiales de la goleta *Concordia*, desean un mayor-domo para su servicio. Para más informes en la misma.

BATALLON RESERVA DE SANTANDER NÚMERO 99.—En el almacén de este cuerpo, situado en el cuartel de San Felipe, hay de venta capotes y roses.

Las personas que deseen adquirirlos pueden pasar á dicho local á verlos y hacer ofertas el jueves 15 del corriente mes á las 9 en punto de su mañana. 322

OCULISTA.—DURANTE LA TEMPORADA DE baños, en el establecimiento de Liérganes su médico-director en propiedad doctor Alonso Diaz, admite en consulta á los enfermos de los ojos, practicando cuantas operaciones son concernientes á dicha especialidad. 158a

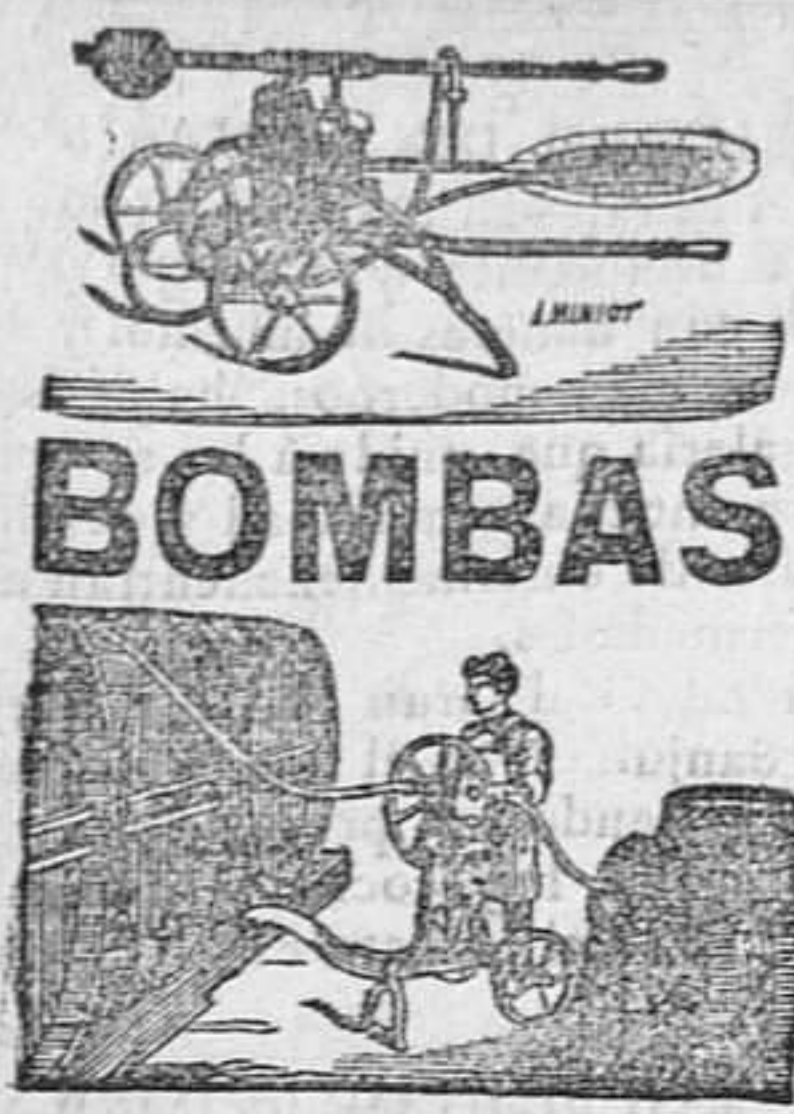
VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A 40 reales cántara.

De la Mancha, á 30 id. id.

Se sirve á domicilio.

Compañía, núm. 8 (frente á Soriano). 30221

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.
RIEGO y LETRINAS.
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.
Se garantiza su buen funcionamiento
5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878
Grande Medalla de Oro, 1879
Envio franco de Prospectos en Espanol

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el **único premio** concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como **preservador infalible** de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale **SEIS** reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, *Asco, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal. **Farmacia de Orive, BILBAO**, en la capsula que recubre el tapón, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

Tableros. 1, principal, antes en la de la Compañía

En esta antigua casa se da dinero sobre alhajas, mobiliario, ropas y toda clase de valores que convengan. Hay almoneda perpétua de todo lo cumplido, como son relojes y cadenas de oro, plata, níquel y de dublé; sortijas, pendientes, medallones, rosarios, aderezos, cubiertos plata y otros muchos objetos sumamente baratos.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y García en Madrid.—Casanovas y C.ª en Barcelona.

IMPRENTA DE

LA VOZ MONTAÑESA

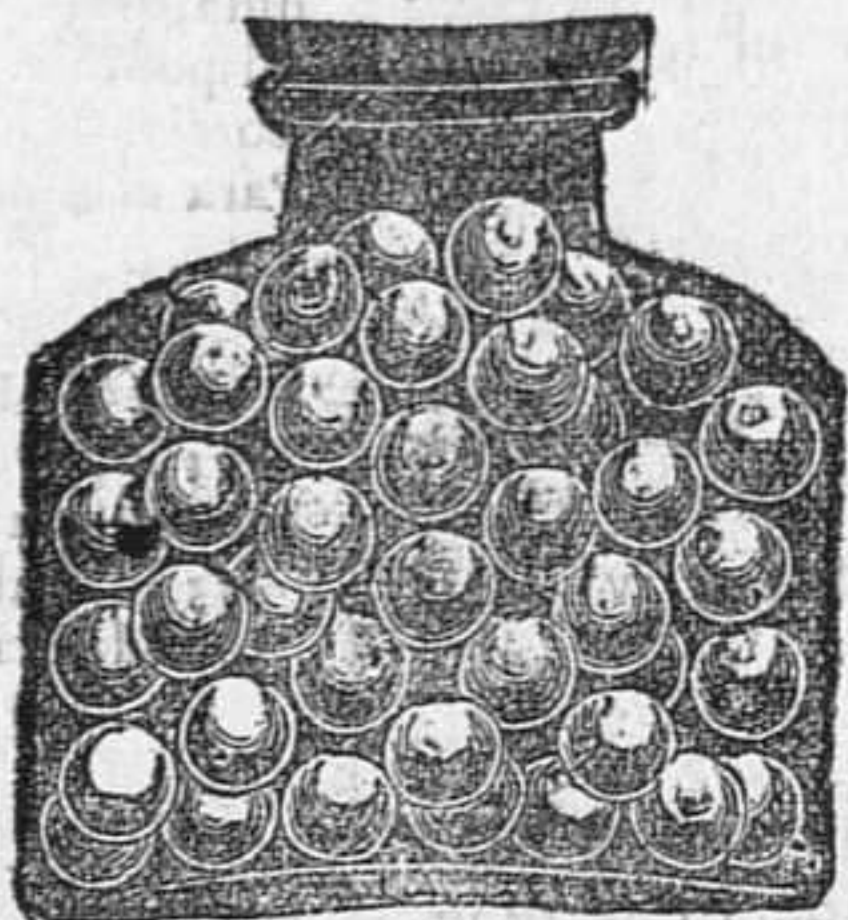
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.

FILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Vapores Correos

DEL MARQUÉS DE CAMPO

LÍNEA TRASATLÁNTICA

El vapor

MANILA

Capitan D. Manuel García Boix

saldrá de este puerto el 23 del corriente PARA PUERTO-RICO Y HABANA Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para más pormenores: en Madrid, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7. En Santander, D. Francisco Aguilar, Beccedo, 2.

Primera y única

LÍNEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool á los de Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor

ESPAÑA

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Octubre, á las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para fletes y demás antecedentes: en Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C.ª; en Santander, D. Francisco Aguilar, Beccedo, 2.

MEDALLA de ORO, Exposicion Universal de 1878

J. SEURIN

Concesionario de la Sociedad de la Vieille-Montagne para los Blancos de Zinc.

Paris, 39, r. de Turenne (Fabrica de vapor en Aubervilliers)

9 MEDALLAS DE ORO Y DE PLATA

BARNICES superiores para todas las Industrias.—**Diaphanites**.—**Barnices incoloros** y de todas colores reemplazan con grande ventaja los barnices al alcohol en muchos usos. **Blanco de Zinc**.—**Cérusa**.—**Colores molidos**.—**Pasta para Vidrios**.—**Betun de Minio de Plomo** para juntas de vapor.—**Pinturas** preparadas en caja con los colores nacionales **EXPORTACION**

TÓNICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. MORALE, Carretas, 39, Madrid.



admitido en los Hospitales de París. Cuidado especial de las **ULCERAS**, **APECTOS REBELDES**, **ACCIDENTES SECUNDARIOS**, etc.

24,000 FRS DE PREMIO

Depósito por mayor: Alcaraz y García, Madrid.—En Santander: D. Nemesio Cagigal y D. Bernardo Corpas.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee. Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales. Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compañía.**

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la **Brea** á la vez que la acción anti-blemorrágica de la **Copaiba**. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la **Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris**. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de **Ch. Favrot** es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ira a
pera-
lo de